



Junta Local de Desarrollo Laboral del Suroeste, Inc.

Plaza Pitito Bo. Hoconuco Carr. # 2 Km. 170.0 PO Box 1448 San Germán PR 00683-1448

Tels. (787) 892-7544, (787) 892-1000 ext. 7020 Fax (787) 892-4367 TTY 787-892-2935

Emails: jlsuroeste@aldls.org, juntasuroeste@yahoo.com

Reunión del Comité Ejecutivo 9 de septiembre de 2021, 2:00 pm Centro de Convenciones "Bobby" Cruz Hormigueros, PR

MINUTA

Presentes:

Brenda Rodríguez, Vicepresidenta WDB
Carlos J. Castillo Ramos, Pres. Comité Monitoría

Prof. Agnes Mojica, Pres. Comité Jóvenes
Ivelisse Pagán Matos, Miembro WDB

Oficina Administrativa WDB:

María L. Charneco, Directora Ejecutiva WDB
Julia Crespo, Secretaria Ejecutiva WDB

Mario Arce, Oficial de Monitoría WDB

Invitados del ALDLS:

Vilma Pedroza, Directora CGU
Hipólito Velazquez, Director de MIS/ALDLS

Andrés Morales, Director de Programa ALDLS
Norma López, Directora de Finanzas ALDLS

Excusados:

Roque Abad Ramírez, Presidente
Liduvina Montalvo, Miembro
Dr. Flor D. Pérez, Miembro
Vanessa Ramos, Directora Ejecutiva ALDLS

Hon. Pedro J. García, Pres. JA
Nereida Seda, Miembro
Lcda. Emma G. Olmedo

La Sra. María L. Charneco, Directora Ejecutiva de la Junta Local dio comienzo a la reunión del Comité Ejecutivo y quiso excusar al Presidente de la Junta Local, Sr. Roque Abad Ramírez, que se encontraba enfermo o no muy bien de salud luego de ponerse las vacunas ayer. En representación del Presidente estará la Vicepresidenta, la Sra. Brenda Rodríguez. También excusó al Presidente de la Junta de Alcaldes, Hon. Pedro J. García, que tampoco va a poder estar con nosotros porque está asistiendo en una situación familiar con un hijo, se hizo bien difícil llegar y hace unos minutos llamó para excusarse.

Hay otras personas excusadas, se va a tratar de hacer la reunión porque hay asuntos delicados, que, aunque los miembros del Comité Ejecutivo no estén presentes y el pleno se le comunicara las decisiones que se tomen en el día de hoy. Especialmente, se va a trabajar fuertemente con la situación que se nos presenta de conseguir o determinar quien va seguir los destinos de nuestro Centro de Gestión Única. Esto es algo que nos preocupa a todos y es un proceso que ya comenzó. La Sra. Charneco dio la bienvenida a todos los presentes y se le pidió al Sr. Andrés Morales que leyera la reflexión. Se comenzó la reunión a pesar de que hay unas bajas bien significativas en la tarde de hoy, es bien importante los informes que se van a realizar para estar contacto y saber cuál es nuestra posición porque el año fiscal para los efectos está empezando, el cual comienza en el mes de julio, pero hay unas fechas bien límite que tenemos que empezar a cumplir y quisiéramos empezar teniendo en cuenta ese calendario para que no se nos atrasen las cosas, sabiendo con todas las dificultades que hemos estado trabajando durante todo el año. Así que vamos a proceder a comentar los procesos para la designación del Centro de Gestión Única, esto es algo que a nosotros nos crea mucha tensión y mucha ansiedad, pero antes de seguir adelante vamos a presentarnos, ya que tenemos al personal administrativo del ALDLS, quienes son los que nos van a dar los informes.

Las siguientes personas se presentaron:

- Prof. Agnes Mojica, Rectora del Recinto de San Germán y representa a la educación superior en el Consorcio del Suroeste, preside el Comité de Jóvenes de la Junta Local.
- Sr. Carlos Castillo, representante de la Cámara de Comercio del Oeste y secretario de la Junta de Directores.
- Sra. Ivelisse Pagán, representante de la Cámara de Comercio
- Sra. María L. Charneco, Directora Ejecutiva de la Junta Local
- Sra. Brenda Rodríguez, Directora del Centro de Pequeñas Empresas de SBTDC de la Universidad Interamericana, Recinto de San Germán, miembro y Vicepresidenta de la Junta Local
- Sra. Vilma Pedroza, Directora del Centro de Gestión Única
- Sr. Andrés Morales, Director de Programa del ALDLS
- Sr. Hipólito Velázquez, Director de MIS del ALDLS
- Sr. Mario Arce, Oficial de Monitorías del ALDLS

La Sra. Charneco continuó e informó que esta reunión se provocó por el proceso de designación del Centro de Gestión Única, que por ley establecido de fondos federales que nos aparan, que son los fondos WIOA, de que una vez haya sido designado ese Centro, tiene tres años de vigencia el contrato, el contrato está venciendo al mes de septiembre. La Junta y el Presidente se reunieron en algún momento con el Presidente de la Junta de Alcaldes y determinaron añadir un mes más para darle la oportunidad de que se pudiera continuar el proceso. El proceso es uno delicado porque estamos poniendo afuera y es una obligación según nos exige la ley de comunicar a la comunidad de que tenemos un Centro de Gestión Única y que este puede ser administrado por Instituciones de fuera del Título I, que maneja el Área Local y que es un socio obligado del Centro. Así que la administración entra a ser puesta en la oportunidad de que grupos privados y hay unas especificaciones de quienes pueden o no solicitar el manejo de la administración del Centro.

Para eso se promulgo unos avisos y en las carpetas podrán encontrar los dos avisos que están corriendo, los cuales ya el que se pidió la información (RFI) se había publicado con anterioridad, después el día 30 de agosto se publicó el aviso donde pueden hacer las solicitudes de la propuesta. Se ha dado un mes completo (30 días), a este momento ha habido acercamientos para notificar y se ha hecho en español e inglés según pide la ley. Así que ya hemos estado recibiendo las notificaciones. Todavía no tenemos presentación de solicitud de propuestas, para eso las personas van a tener un mes para comunicarse con nuestra oficina. Estamos poniendo los avisos en los cartapacios para que luego los vean y se están siguiendo las normas que nos da el gobierno federal, quienes pueden y quienes no pueden hacer esa solicitud. Estamos preparando ahora los documentos que tendremos que suministrar aquellas personas o instituciones que aparezcan a querer entrar en la solicitud de hacerse cargo de la administración del Centro. Entre ellos hay unos cuantos documentos o procedimientos y se le llama la entrega de los folios de la petición. Eso no ha sucedido todavía porque no ha llegado nadie a entregar su propuesta proponiendo la administración del Centro de Gestión Única. Pero lo que queríamos hacerles saber es que ya el proceso comenzó y comenzó porque al terminar los tres años en que hemos estado evaluando el Centro, la Junta Local se hizo cargo una vez que se hizo el proceso por primera, se hizo a nivel isla y todo el mundo lo tuvo que hacer. Todo el mundo está terminando ahora con la diferencia que algunas Áreas Locales al hacer la selección de que ellos mismos se iban a quedar administrando el Centro, hicieron unos contratos a tres años.

En nuestro caso la Junta Local evaluó hacer contratos anuales y de eso se tiene que acordar la Rectora que fue parte de ese comité, donde anualmente se revisaba el contrato al Centro. Hubo un compromiso de que la Junta iba a monitorear, a supervisar y evaluar continuamente los trabajos del Centro, así se hizo. Aquí tenemos presente a la Gerente del Centro, la Sra. Vilma Pedroza y se le pidió que hiciera un recuento de sus informes, como se ha participado. La Sra. Pedroza expresó que básicamente el Centro está funcionando según la Ley WIOA, solamente un detalle es la negociación con los Memorandos de Entendimiento, que sabe que la Junta Local los está trabajando, pero es cuestión a la representante del Departamento de la Familia y del Departamento de Educación, que no tenemos representante en el Centro. Se sabe que la Junta Local ha estado trabajando duro con eso, pero siempre que hay una monitoria es el único hallazgo que nos encuentran, que son esos dos socios que nunca los encuentran en nuestra oficina. Claro está, no quiere decir que, si viene un cliente a solicitar los servicios de ellos, no se le ofrece, se tiene una persona contacto en ambas agencias que se le hace el referido. Al igual la Administración de Rehabilitación Vocacional tampoco está en la oficina por la Orden Ejecutiva de su propia agencia, pero si tenemos comunicación por teléfono y referido. Actualmente se tiene a Pathstone en el Centro, que si está atendiendo presencial y virtual este Servicio de Empleo del Departamento del Trabajo y nosotros el personal del Centro estamos atendiendo presencialmente. Se está esperando la autorización de la Operadora del Centro, la Sra. Vanessa Ramos, la cual no se encuentra presente en el día de hoy, para poder utilizar la Unidad Móvil para ofrecer servicios a personas que viven a distancia de nuestra oficina y las cuales se le hace difícil llegar. Otro de los puntos bien importantes, es que se está confrontando problemas con el personal de Servicio de Empleo del Departamento del Trabajo. Se le hizo una carta a la Sra. Vanessa Ramos, Operador, el día 30 de agosto, donde se le explica las situaciones que se están confrontando, ella a su vez lo envió a la Directora del PDL, quien se iba a comunicar con el Secretario del Departamento del Trabajo, pero hasta ahora no se ha recibido respuesta.

La Sra. Charneco preguntó si hay gente del Departamento del Trabajo y la Sra. Pedroza le respondió que, si hay personal, pero no hay supervisión, ni nadie que se pueda tener el contacto cuando surgen situaciones. Se han tenido varias situaciones dentro de la oficina en cuestión laboral y se ha hecho bien difícil llegar a un acuerdo porque ninguno de los que están allí pueden tomar decisiones. La Sra. Charneco expresó que es sumamente importante porque es nuestra casa, a veces se hace tan difícil entender que, siendo el socio, de donde realmente nacemos todos, porque la Ley WIOA es del Departamento del Trabajo Federal, de allí es que salen los fondos que ellos mismos administran y de ahí nace la Ley WIOA, que le esta dando fondos a ellos y a nosotros. Más el que estén dentro de nuestro Centro es una obligación federal, desde el día 1 ha habido ese conflicto y no ha sido fácil la integración, pero de alguna manera hay que lograr que eso se dé, seguiremos en la lucha. Cuando realmente uno se reúne con otras regiones, se da cuenta que lo mismo que pasa en nuestra área, se da en otras áreas locales, porque el problema nace desde las mismas oficinas centrales del Departamento del Trabajo. Tenemos los servicios de Servicio de Empleo y la razón por la que quiso que la Sra. Pedroza nos hablara, es porque eso es parte de lo que cuando la persona viene a administrador el Centro, todo lo que tiene que ver con los servicios a través de los socios obligados, están dentro de esa casa, pero cada uno tienen sus propios acuerdos y es el aportador, el que venga a administrar, administra la casa, la fase administrativa, pero cada uno de esos socios, ya sea Educación, Familia, Título I, que somos nosotros, son parte de la integración pero ese que venga a administrar, no viene a administrar los programas, lo tiene que ver como los diferentes sistemas y servicios que tiene esa casa, o sea, lo que tiene que ver con la fase administrativa.

Ya los avisos están y vamos a ver si es costo eficiente para el que llega, que eso es otra cosa, la primera vez que se pusieron los avisos, que se hizo este mismo ejercicio, nos dimos cuenta de una cosa, creo que llegaron dos, además del Área Local, llegaron otros a solicitar la información, pero nunca pusieron la propuesta como tal. Eso sucedió a nivel de isla, a nivel federal teníamos la gente de Boston acá. Se dieron cuenta que el problema en Puerto Rico es que no es costo eficiente, es bastante alto para administrar el Centro y no hay muchas instituciones que puedan correrlo para efectos casi gratuitos, tiene que tener el deseo un “non profit organization”, algo así para poder hacerlo, pero como la ley es la ley, al terminar los tres años nosotros evaluando el proceso y le pidió al Sr. Mario Arce que someramente explique lo que se hizo en la última evaluación que se hizo al Centro de Gestión Única, donde tratamos de ver una visión específica donde la Junta monitoreando el Centro puede explicar que pasa allí, cosa de tener una propia radiografía para poder comparar con los que vengan y tomar una determinaciones. El Sr. Arce dio las buenas tardes a todos e informó que la monitoría que se le hizo al Centro de Gestión Única consta de tres fases, la fase operacional, la fase de recursos humanos y la fase financiera. Nosotros nos dimos a la tarea de trabajar la fase operacional, que es la fase del servicio y que es la razón de ser. Cuando se entro al monitoreo del Centro, el mismo esta cumpliendo con todos los requisitos que estipula la ley en términos de servicios a pesar de que no todos los Memorandos de Entendimiento están, la Sra. Pedroza mostro evidencia de los servicios y de las gestiones que se han hecho, aunque no tengamos el servicio directamente en el Centro, podamos contactarlos. Previo a eso se le dio una visita ocular al Centro para hablar con los socios presentes allí, como lo es el Programa Pathstone, se tuvo la oportunidad de entrevistar a la persona encargada de dicho programa. Ella está recibiendo su clientela y la esta atendiendo, le esta dando la asistencia correspondiente.

Si necesitan algún servicio aparte de los socios obligados, ella lo canaliza a través del socio que lo requiere y si tiene cualquier inquietud sobre cualquier tema, política o procedimiento, entonces se dirige a la Gerente del Centro y le resuelve la situación. Wagner Peyser esta trabajando con su área de desempleo y empleo, pero siempre requieren el “back up” del staff de la Sra. Vilma Pedroza y en eso podemos ser bien pro activos, porque cuando surgió lo de las tarjetas blancas el personal del Departamento del Trabajo no dio abasto para eso y se uso personal del Centro para ofrecer esa asistencia a todas las personas que solicitaban la tarjeta blanca. Allí trabajaron con personas que estaban totalmente desempleadas, a través del Centro y del Departamento del Trabajo se le dio el servicio. A parte de todo eso se tuvo una reunión para ver todos los procedimientos operacionales del Centro, hay unas oportunidades de mejoramiento en esa área que fueron discutidas con la Gerente del Centro, entre estas se recomendó que el servicio de veteranos, que es un área bien estricta de WIOA, que teníamos opúsculos de veteranos, pero no uno del Centro. Antes del cierre de la Conferencia de Salida, la Sra. Pedroza había entregado un opúsculo del Programa de Veteranos. Fue una satisfacción tan grande, que es de nuestro talento y de nuestro Centro. Se cotejaron todas las salidas, planes de evacuación, procedimientos y el Centro cumple con todas esas áreas, pero siempre hay unas pequeñas oportunidades, que fueron ultimados con la Gerente del Centro, las cuales ella está tomando acción y ella empezó a desarrollar un procedimiento operacional más robusto en unas áreas que se necesitaban, en el área de servicio, en el área de los socios, entre otros.

En la parte fiscal se cotejaron nóminas, salarios y beneficios marginales de los empleados del Centro. El área de finanzas ha cumplido cabalmente en los pagos a los empleados del Centro y así se pudo esbozar con la evidencia de nómina. Se dejaron cotejaron los expedientes de recursos humanos de los empleados del Centro y así se detectaron unas oportunidades de mejoramiento, las cuales fueron discutidas con el director de Recursos Humanos y con la Gerente del Centro y Agente Fiscal, la Sra. Vanessa Ramos, en las cuales van a tomar acción sobre eso basándose en los procedimientos que establece la Ley de Municipios Autónomos y el Plan de Clasificación y Retribución del Área Local. El área de finanzas ha cumplido cabalmente con todas sus funciones y deberes ministeriales para operación del Centro y todo el funcionamiento al igual que el área del Sr. Hipólito Velázquez, quien nos ayuda dando el área de “back up” de sistemas de computadora e información y sistemas de turno, el Centro lo tiene y lo esta desarrollando a su máxima capacidad. En el tiempo de pandemia se ha utilizado mucho el sistema de turnos y la conferencia con el cliente, a pesar de que también se atienden de manera presencial, ambas vías están disponibles. Se cotejo el sistema TTY, que tienen un sistema de computadora para esos fines. Se cumple con Ley ADA al 100% y es bien importante para el gobierno federal. También se tiene el Programa de Título I, que se hicieron unas coordinaciones a través del Centro para darle una oportunidad para personas que tuvieran alguna incapacidad, para unas actividades que se han desarrollado. El Centro ha trabajado con ofensores que han cometido delitos menos graves, los cuales son difíciles de servir y a través del Título I se ha podido trabajar, el cual es un miembro más de nuestra casa. Queremos resaltar que el Sr. Morales ha trabajado con esta clientela y les ha brindado la oportunidad para que ellos puedan desarrollar sus habilidades, talentos y destrezas, que los van a capacitar y poder ampliar su Currículo Vitae. El Centro somete unos informes mensuales solicitados entre el acuerdo que hubo entre ambas partes, en el cual allí se plasma los diferentes servicios ofrecidos, los cuales se plasman en unas tablas. Para el año pasado atendió alrededor de 11,000 personas, entre conferencias virtuales y servicios directos o a través del servicio del Departamento del Trabajo.

Entendemos que en tiempos de pandemia atender entre 10,000 a 11,000 personas en un año programático es un logro bien exitoso, porque se ha podido impactar directa o indirectamente y se debe dar un servicio, como preparación de resume, internet, ofertas de empleo, servicios de Título I, servicios de Pathstone, servicios de rehabilitación vocacional, entre otros y todo eso se recopiló allí. También se trabajó en términos de recursos humanos las funciones de los empleados, allí hay que trabajar en esa área y se entiende que se está trabajando a través de Plan de Clasificación y Retribución de empleados, en el cual entendemos que todas esas funciones estarán cónsonas y no están especificadas en ese plan que está firmado y se pudo constatar que hay una incongruencia en la información de las funciones que realizan los empleados y las que están escritas en una hoja de deberes, no coinciden. Pero esperamos que con este Plan de Clasificación y Retribución se ha empezado, tenga sus frutos en esas áreas y tengamos el personal con la clasificación correspondiente. Esto es a grandes rasgos lo que se monitorea y está plasmado en el informe.

La Sra. Charneco expresó que es bien interesante y que quiso que el Sr. Arce hiciera ese resumen porque lo que se quiere resaltar en este momento, de que la función que nos impusimos de tres años de aceptar, supervisar y monitorear el Centro se ha cumplido a cabalidad. Tratamos de terminar con ese informe bien específico para poder tener el conocimiento de que allí se está haciendo. Ahora vamos a abrir este abanico, pero podemos entonces que es de lo que vamos a hablar posteriormente ahora de tener una comparación real, cuando se nos dijo que este proceso había que empezarlo y se escogió al Centro, no habiendo otras alternativas, porque no las hubo, donde la responsabilidad recayó en la responsabilidad de administración del Centro de Gestión Única en el Área Local. El nosotros poder decir que empezamos con unas deficiencias y unas necesidades, por eso el contrato se fue evaluando y arreglando las cosas que íbamos encontrando en el camino, logramos llegar hasta donde hemos llegado. Eso no quiere decir que estemos perfectos, hay muchas cosas para seguir mejorando y seguir haciendo, para eso era la monitoría y ahora nos encontramos en este proceso, pero tenemos que estar listos para recibir una vez más, si así fuera la administración del Centro, que si se fijan es el pulmón del programa. Anteriormente, se veía como un proyecto aparte, pero una vez que se han ido delineando las funciones de cada quien y como, la ley sigue dejando a la Junta a cargo de supervisar y evaluar aquellos fondos que se le otorgan a la Junta de Alcaldes, que ellos tienen unos fondos para operar un Título I y un Centro de Gestión Única. En esa casa, que es el Centro de Gestión Única, estamos todos envueltos y así que vamos a ver que resulta. Se quería hablar de lo que se hizo para que los que determinaron que íbamos a supervisar y a monitorear el Centro sepan que se ha estado haciendo, la labor se ha estado haciendo poco a poco y se hicieron como se tenían que hacer.

La Sra. Charneco expresó que se ha alterado un poco la agenda, pero que quiere escuchar al Sr. Andrés Morales, quien representa la fase de programación, que vive dentro de esa casa, como un socio más pero el Título I es la fuerza y es la rueda que mueve los servicios del Área Local. Ya sabemos que el proceso comenzó y vamos por ahí a ver que sucede, mientras tanto nosotros recibimos unos fondos, los cuales debemos utilizarlos debidamente y dependemos la mayoría de que la programación que se entra en el Plan, de como vamos a hacer los adiestramientos y todas las cosas que se hacen a través de Programa, corran para que los fondos sean bien utilizados y no tengamos al fin y a la postre devolver fondos o que se nos cuestione que tengamos dinero de más. Estos años han sido bien difíciles, pero aun así el Centro y el Título I han dado el servicio contra viento y marea.

La Sra. Charneco le pidió al Sr. Morales que hablara un poco de lo que se ha estado haciendo para beneficio de los compañeros a través del Título I. El Sr. Morales expresó que antes de comenzar con su informe quería reconocer el personal del Centro y de Título I están tomando un adiestramiento de lenguaje de señas, cumpliendo con la ley nueva que establece que todas las agencias deben estar adiestrando a su personal para atender este tipo de clientela que llega casi a diario. El primer grupo se gradúa mañana viernes y tienen examen. Hay personal tanto del Centro como de Título I. Se va a continuar con las coordinaciones para que la mayor parte de los empleados tomen este curso. En este caso se adiestraron a los empleados que trabajan en el área de recursos, las personas que reciben al cliente, en la evaluación inicial y manejadores de casos, pero posteriormente el cliente puede ir a contabilidad a cobrar, puede tener un problema de expediente y se piensa que la mayoría del personal debe instruirse en este tipo de adiestramiento de lenguaje de señas, para beneficio de todos los que trabajamos en el ALDLS y de los clientes. En el informe que solicito la Junta Local, esta bien explicito ya que es un poco largo, pero no se va a cubrir detalladamente, sino que se va a explicar las actividades programáticas que se hacen para este año. Las actividades programáticas que hacemos para este año ya fueron aprobadas para el Programa de Adultos y Desplazados y el contrato de delegación de fondos fue recibido, pero allí nosotros destacamos en el área que fueron programados son los fondos para actividades programáticas, allí están incluidos los fondos que se programan en el área operacional y los servicios que nos permiten la ley, que son servicios de carrera individualizados, porque los servicios de carrera básicos se dan en el Centro, pero en Título I comenzamos con servicios de carrera individualizados y con servicios de adiestramiento, que es lo que la ley nos permite. Para hacer este tipo de programación el PDL, que está adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, nos emite unas guías todos los años y tenemos que trabajarlo en base a esas guías. Todo lo que está aquí es porque se siguen unas guías.

Lo primero que damos son los servicios pre vocacionales de corta duración, que eso son los talleres cortos que en la Junta y los que están en los comités de evaluación reciben a través de un aviso público unas propuestas de unos talleres con lo que se ha pedido. Actualmente, esos talleres tienen un dinero asignado para x cantidad de participantes en adultos y x cantidad de participantes en desplazados. Es bueno saber, que para este año fiscal la Junta Local ha extendido hasta septiembre porque están evaluando esas propuestas que recibieron y esperamos que para finales de septiembre se haya terminado para conformar el Registro de Proveedores de Servicios de Carrera para el Año Programa 2021-2022. Esos talleres que se aprueben en la Junta, se les informa a los 10 coordinadores que se tienen en los pueblos, de allí entonces de acuerdo a los intereses que tenga cada municipio se ofrecen los talleres en dichos municipios. Tenemos también dentro de los servicios de carrera las experiencias de trabajo, las cuales desarrollamos en el sector privado pero el gobierno federal nos permite hasta un 20% para ofrecerlo en el sector público. Estos son experiencias de aprendizaje planificada y tienen una duración máxima de 480 horas, allí tienen en el informe lo que se programa para esta actividad. Las demás actividades son las que establece la guía y hay un informe que se esta incluyendo donde se establecen las experiencias de trabajo para este año con algunos proveedores del sector privado. También, mas adelante se van a hablar de los OJT, que es la página larga, que son las experiencias de trabajo que se han hecho y las de adiestramiento en el empleo, que en inglés se conocen como OJT o “On the Job Training”, que son todos con el sector privado pero la ley permite con el sector público. Se desarrolla en el sector privado porque nos gusta que haya colocación en el empleo para cuando termine el cliente.

El Sr. Morales mencionó que es el compañero Carlos Castillo, quien representa a la Cámara de Comercio del Oeste, conozca todos estos programas que son beneficiosos para el comercio y para la industria. Hay programas que duran 6 meses o un poco más y se le da la opción de pagar ese salario hasta un 90%, que es una dispensa hasta el 2022, el cual el patrono se economiza ese salario. Muchos patronos no lo saben y por eso la Junta Local ha hecho una campana por todos los pueblos, en la que la Sra. Brenda Rodríguez también ha estado presente, orientando a estos patronos de los programas y beneficios que tienen disponibles a través del Área Local o del Consorcio del Suroeste. Eso es lo del Programa de Adultos y Desplazados, en el Programa de Adiestramiento se ofrecen las famosas “Individual Training Accounts”, Cuentas ITA, que son las cuentas dirigidas a adiestrar a los estudiantes que quieren un tipo de adiestramiento vocacional, no son para bachillerato o maestría, sino son adiestramientos cortos y vocacionales, pero que dirige a una credencial. También está detalladamente la cantidad que se programó, la cantidad de participantes y los diferentes adiestramientos que se tienen para el sector privado.

Dentro del Programa de Jóvenes, el cual este año tuvo muchos cambios, en la Junta se ha trabajado con el Sr. Mario Arce, ya se aprobaron los proveedores de servicios que van a atender este año. Esta en la última página del informe, aquí en el área de jóvenes que están en la escuela, que le llamamos “In School Youth” se aprobó a InterTec, Academia Serrant y Puerto Rico Alternative Education. Son los únicos tres proveedores de servicio que fueron aprobados para ofrecer este tipo de servicio, que en jóvenes son elementos de programa para los jóvenes que están en la escuela. A los jóvenes que están fuera de la escuela, que son los que llamamos “Out School Youth”, allí hay cinco proveedores, que son InterTec, MPA Consultant Group, Academia Serrant, Instituto Vocacional Centro para el Desarrollo Educativo y Professional Career Training. Destacamos el cambio que hubo cuando el gobierno federal nos visitó en el año 2018 a 2019, cuando hubo un señalamiento que no lo hizo a las Áreas Locales, sino que se lo hizo al Estado, de que el proceso de reclutar a los proveedores de servicios del Programa de Jóvenes estaba incorrecto. El Área Local y la Junta Local fuimos los primeros que trabajamos con ese cambio y los primeros que publicaron el aviso público. Otras Áreas Locales han llamado para que le digamos como lo hemos hecho, ya que estamos bastante adelantados. Uno de los cambios grandes que trajo el gobierno federal es que hay que combinar los elementos de programa en todos los elementos que se dan. Te obliga a que los que están dentro de la escuela se tienen que ofrecer cinco elementos básicos, no menos de eso, que son desarrollo de liderazgo, educación de alfabetización financiera, servicios de seguimiento, los servicios de información sobre el mercado laboral y las actividades para la preparación y la transición a la escuela post secundaria, al adiestramiento o a la colocación en el empleo.

En el caso de los que son fuera de la escuela, te quita el último elemento de las actividades de preparación y transición a la escuela post secundaria, no se le pueden dar a ellos, pero le tienes que dar el resto. Esto nos hizo un cambio y por eso el Programa de Jóvenes no ha sido aprobado, porque, aunque ya se enviaron las recomendaciones, cuando se hizo el trabajo de asignar el dinero, pensamos que era para estos elementos nada más pero no, si se va a la tutoría hay que añadirle los cuatro elementos de “out school” y los cinco de “in school”. Si se van a dar experiencias de trabajo es lo mismo. Se tuvo que volver a trabajar esos elementos que hay que obligar y se está en la espera de que aprueben el área de programa. La Sra. Charneco comentó que en la oficina de la Junta Local se trabajó el contrato para esas instituciones que fueron elegidas, primero se pasó por la evaluación y ya sabemos quienes son.

Se trabajó el contrato, pero estamos en espera, porque el mismo se envió al Área Local para que fuera enviado al PDL para asegurarnos que ese contrato que se le va a otorgar a esos proveedores que este correcto y después vayamos a tener problemas. Hasta este momento lo ultimo que se supo es que ya para los efectos estaba evaluado. Se esta esperando que el Plan general que se esta enviando y que se hicieron unos arreglos, creo que la modificación se envió el viernes, que el PDL nos envié la certificación de que esta todo aprobado porque ya tienen el contrato, sabemos que todo está bien y tenemos a las personas que lo van a implementar.

Necesitamos saber que ha sido aprobado el dinero, que esas dos cosas junten para poder dar el servicio a jóvenes bajo los parámetros nuevos, que están un poco más complicados, pero tenemos que hacerlo como nos han dicho. Una vez que los contratos se otorguen ya tenemos una cantidad de fondos que están comprometidos y se debe tener un poco más de suerte en que el dinero del Programa de Jóvenes sea utilizado al máximo.

El Sr. Morales mencionó que una vez el contrato se haga hay que llamar a todos los proveedores que fueron aprobados para orientarlos, aunque ahora vamos a tener menos participantes, pero más elementos, o sea, que un participante puede durar con nosotros de 3 a 4 años recibiendo diferentes actividades. Inclusive tuvimos que pasar fondos del año pasado porque al completarlo y combinarlo con los elementos era imposible que se hiciera con lo que se tenía. Eso es lo que tenemos y ustedes conocen los retos grandes que se han tenido con la pandemia, ofreciendo talleres virtuales y buscar la manera de seguir dando el servicio al cliente. Se nos ha difícil porque ha salido uno que otro cliente positivo a Covid-19 y hay que activar los protocolos. Los servicios se siguen dando, pero con todas esas limitaciones estamos tratando de seguir hacia adelante. La Sra. Charneco le dio las gracias al Sr. Morales por su informe y le pidió al Sr. Hipólito Velázquez, Director de MIS, para beneficio de los miembros de la Junta, el cual hizo un informe bien interesante, que al fin y a la postre revela cual es la situación de cómo estamos, donde están los esfuerzos y que es lo que tenemos que seguir haciendo, para luego escuchar a la Sra. Norma López que nos va a dar un informe de los fondos y en que estatus estamos.

El Sr. Velázquez antes de comenzar con su informe felicito a la compañera Pedroza por el excelente trabajo que esta haciendo en el Centro de Gestión Única y a su vez, esto es a parte de lo que estamos hablando, que la Vicepresidenta se pueda comunicar con el Presidente de la Junta, porque de todos los directores, la única que no cobra igual que los demás directores es la Sra. Pedroza y que entiende que deben hacer esa parte con ella porque ha hecho un excelente trabajo. Entiendo que se lo merece y que se haga ese acercamiento a ver si a la Sra. Pedroza le pueden igual el salario al igual que los demás directores de lo que estamos ganando. Habiendo dicho eso, en el cartapacio están los informes que se presentan, hay uno que es del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, eso fue lo que ya pasamos. Se hizo el informe por manejadores de casos, en la parte de abajo del informe están los manejadores que son nuevos y para su conocimiento hubo unas plazas que se hicieron transitorias y se nombraron unos manejadores. En ese año servimos, nombrado, entrado al PRIS hasta esa fecha que fueron 1,331, de esos 1,331 los manejadores de casos nuevos hicieron 121, eso equivale a un 10.88% del total que se nombraron. A su lado tienen por pueblo, Cabo Rojo nombro 183, Lajas 129, Hormigueros 65, Guánica 95, Maricao 218, Sabana Grande 183, Guayanilla 72, San Germán 110, Peñuelas 95, Yauco 181 y la Oficina Central no tiene ninguno porque allí es que se trabajan los OJT que se trabajan de la Oficina Central, van en esa partida.

Si se fijan en la próxima página esta por Programa, Adultos, lo que se trabajamos: Cuentas ITA, Talleres Pre Vocacionales, OJT y Experiencia de Trabajo. El año pasado se trabajo 309 adultos, 490 desplazados, 460 jóvenes “in school” y 72 jóvenes “out school”. Esta partida de 72 jóvenes “out school”, que tenían que darle más énfasis porque cuando vienen el “Single Audit”, no se cumplió con el 50% y es otro señalamiento que va por no completar lo del “out school”. La tercera página allí hay un resumen donde dice lo que son las Cuentas ITA, hicimos solamente 13, OJT se hicieron 18 y Talleres Pre Vocacionales 651. En jóvenes 15 que son las oportunidades de empleo de verano, Experiencias de Trabajo 182, Internado 9, ese año no se dio mucho internado por la pandemia, empleo de verano de jóvenes 177, desarrollo de liderazgo 96, adiestramiento empresarial 98, educación financiera 68 y otros que fueron 4 para un total de 1,331. Esto es prácticamente lo que trabajamos y esto pudo haber variado un poco más porque si no lo pasaron al área de MIS. Porque el procedimiento es que del área de Andrés nombran, pasan al área de MIS, se verifica en el PRIS, allí se le da el visto bueno para que procedan al pago. Todo esto aquí es que ha sido verificado en el PRIS y están nombrados. El PRIS es el sistema donde se recoge toda la información del participante, antes era el SIAC, pero como no cumplía con los parámetros del PIRL, que son los parámetros de Boston y tuvieron que hacer un programa nuevo que todavía está en pañales, porque allí se va a recoger toda la data del participante del manejo de casos y estamos trabajando con el sistema. Hay que entrarla allí y por eso se llama “Participant Individual Information System”, allí esta toda la información de los participantes y el programa es universal. En todo Puerto Rico tienen ese programa y en Estados Unidos, por eso fue que se creo ese programa. Toda la información hay que entrarlo para poder seguir el proceso de repago, el Sr. Andrés Morales trabaja la parte de nombramientos, pero es un proceso más largo. En MIS coge la parte donde está el participante, se le da seguimiento a la salida y estamos hablando de la ejecución que se va a explicar más adelante. Después pasa a Recursos Humanos para procesar la nómina y luego pasa donde la Sra. Norma López, que es quien paga. Por eso es que en base a esto impactamos y es que viene la ejecución, pero eso se va a explicar brevemente.

El próximo papel es la que hemos hecho del 1 de julio al 8 de septiembre de 2021, estamos hablando hasta ayer. Estos son los nombramientos, los que han pasado hasta el día de ayer. Se tiene el informe por manejador de casos y los porcentajes de lo que cada cual ha trabajado. Por ejemplo, Ileana Quiñones, que es de Maricao ha trabajado 103 casos. Hasta la fecha de ayer se han trabajado 544 participantes. Se desglosa como sigue: Cabo Rojo 70, Lajas 41, Hormigueros 14, Guánica 52, Maricao 105, Sabana Grande 107, Guayanilla 32, San Germán 37, Peñuelas 64, Yauco 20 y Oficina Central 2, que fueron dos OJT de un proyecto que tenemos con Pentaq. De eso habían 10 manejadores de casos que eran transitorios, solamente falta uno por nombrar que es el de Hormigueros que se fue. Tenemos nombrados 9 manejadores y el último que llegó que es Marimar Rodríguez, que tiene 0 porque ella comenzó hace un mes. Allí están todos los nombramientos que han hecho los manejadores, de los 544, 208 son de ellos. Eso equivale a un 38.22% de lo nombrado de los manejadores nuevos. La próxima página en ese grupo se detalla lo mismo, esta por Cuenta ITA, OJT y así por el estilo, pero hay una partida nueva que se llama la ET-Covid19. Ese fue nuevo de una propuesta que hubo tres municipios que la hicieron y le dieron los fondos, estos municipios fueron Maricao, Sabana Grande y Guayanilla. Por eso se tiene esa partida nueva y se está llevando la estadística se ha hecho de ellos, esta por pueblo. En lo que se monto hasta ayer se tienen 151 adultos, 178 desplazados, jóvenes “in school” 177 y jóvenes “out school” 38.

Este año tenemos que trabajar el 75% de “out school” y 25% de “in school”. Por eso es que en base se le estaba hablando a Andrés en base a lo nuevo de los jóvenes, para tratar de cumplir con el 75%. El Sr. Morales informó que los contratos del Programa de Jóvenes se hicieron en base a esos porcientos y ya se escogieron los proveedores que van a trabajar con estos jóvenes. Una vez se haga el contrato, ya está dividido. Tan pronto se reciban los fondos, se le da el contrato a InterTec la persona que viene de allí, que no es Agnes, a orientarse en relación a los elementos y el costo que ellos pusieron en la propuesta. La Sra. Charneco expresó que eso debe tener mejor control ahora. El Sr. Morales comentó que ahora los fondos quedan obligados. La Prof. Mojica expresó que estuvo haciendo sus cálculos matemáticos y viendo el resultado del Consorcio. El Sr. Velázquez indicó que ese informe era el próximo que iba a discutir que son los indicadores de ejecución. Los indicadores se llevan diferente a esta parte y se va a explicar posteriormente.

La Prof. Mojica preguntó que, si se aumenta el porciento de los fondos de “out school” y hay proyectos de estudiantes desertores, por ejemplo, la Universidad Interamericana no da abasto con el Proyecto CASA auspiciado por el Departamento de Educación desde hace 16 años. Que articulación se podría hacer para pasar esos estudiantes que estarían de una necesidad de una experiencia “out school”, pero que no la pueden tener con el Proyecto CASA porque no tienen el presupuesto, ya que han tenido una reducción de \$900 mil a \$300 mil y una deducción como esa hace que, si antes podías atender 160 estudiantes, ahora solo se pueden atender 75 o 72, pero esa diferencia que no puede atender el Proyecto CASA la puede atender el Consorcio. Habría que ver donde estaría o si la ley permitiría un acuerdo colaborativo. La Prof. Mojica expresó que se siente bien orgullosa del Proyecto CASA y se ha logrado que 1,400 estudiantes se convirtieran en profesionales y siguieran estudiando en cualquier universidad que no tendría que ser la nuestra, que originalmente hubiesen sido tal vez vagabundos, delincuentes, presidiarios o muertos. El mejor ejemplo lo tenemos en el Censo que de la edad de 18 a 24 años es para pelos. Lo que se pregunta es que, si nosotros como Junta no podríamos mirar que alternativas de colaboración, porque en Puerto Rico hay 14 Proyectos CASA. Por ejemplo, en Peñuelas hay uno, en Cabo Rojo y en San Germán, pero si se pudiera lograr esa articulación porque ya ese proyecto está montado y está probado por el Departamento de Educación por las auditorías y las monitorías. Entonces el Consorcio teniendo tanto dinero y si se fijan segundo año se tienen \$3 millones y pico, quiere decir que a junio 30 se puede volver a lo mismo. Estamos en septiembre y ahora es que tenemos que podemos hacer innovador que cuando llegue junio 30 si se ceden \$50 mil o \$100 mil, es “peanut” en presupuestos de \$11 a \$12 millones, pero \$3.5 millones es un montón y la experiencia que llevamos de muchos años es un montón.

Que dentro de la legalidad de WIOA, del Departamento de Educación y de las instituciones sin fines de lucro que dan servicios a los estudiantes desertores, pudiéramos estando dando servicio al Consorcio, si es que se puede, no lo digo por mi universidad, estoy diciendo que hay 14 Proyectos CASA en Puerto Rico, que en nuestra área hay como 4. Si hay 4 se puede coordinar un acuerdo colaborativo, pero por la razón que el Departamento de Educación haya reducido el presupuesto, que no lo sabemos y nadie lo ha podido explicar, porque es un departamento que recibe billones de fondos y no los administra todos. Por lo tanto, tenemos que ver esa posibilidad y la otra posibilidad tiene que ver con los desplazados. Hace varios años estábamos insistiendo que el Departamento del Trabajo nos supliera cuales eran las profesiones o los oficios que más necesidad tenía el área suroeste, que sin embargo no están siendo atendidos por nadie o por muy pocos.

Es bien importante, retomar eso y la Cámara de Comercio del Oeste nos puede ayudar con eso. Porque hay que retomarlos, porque no hay mano de obra, porque se tiran las convocatorias para secretaria, para conserje, para seguridad y si viene uno o dos candidatos, de los cuales la mitad no cualifica y la otra mitad no quiere porque esta cogiendo el PUA, ya que no lo necesita. Cuando se mira la programación televisiva de la mañana y veo tanta novela, eso es para gente que no esta haciendo nada, error craso que cometieron los dos gobiernos, aquí hay que incentivar al que trabaja. Si tú trabajas, yo te incentivo para que sigas trabajando, pero eso no fue decisión nuestra porque eso ya ocurrió. No se sabe si ahora vamos a tener mano de obra disponible o no, no se sabe. Se podrían mirar esos desplazados y con un estudio de necesidades del área, ejemplo, cuidadores de los envejecientes, amas de llaves más allá que meramente limpiar una casa o cuidar un envejeciente, que tengan otro tipo de preparación. Ahora mismo se requiere el curso de lenguaje de señas y lo requieren los hospitales y otros. Es algo que se debería montar porque no se tiene que un grado universitario, un bachillerato, un grado asociado o una maestría para aprender, para poder ser efectivos, porque los hospitales cuando le llega a las 3 am un sordo-mudo que no le puede decir donde le duele y que tiene, no tienen recursos humanos que sepan. Se podría tener un banco de datos de personas que sepan hablar lenguaje de señas y puedan dar asistencia. Tenemos que mirar toda esta data que se nos esta dando con una visión de cosas innovadoras puede el Consorcio del Suroeste promover para no quedarse con todo este dinero, esto llora ante los ojos de Dios.

Dinero que podría servirle a poblaciones necesitadas y que queda bloqueado porque no tenemos formas de hacerlo. Me impacto Hormigueros y Yauco con tan pocos números. El pueblo de Hormigueros que es el pueblo con mayor porciento de envejecientes de todo Puerto Rico. Nosotros deberíamos tener un programa de amas de casa, de jóvenes que atiendan enfermos. El Sr. Velázquez comentó que no se consigue mano de obra para construcción. La Prof. Mojica comentó que tiene un programa de construcción aprobado por el HIP, no se ha logrado nadie que lo quiera estudiar y cuando Rosselló dijo lo de los \$15, pensó que iba a ser un éxito, porque en seis meses quedan preparados. Solo dos personas en esta área geográfica y no entiende lo que esta pasando. Que cosas colaborativas se pueden hacer, es hora de que las instituciones universitarias que están en la misma zona geográfica y tienen un perfil que se debe aprovechar de que esta el Consorcio con un presupuesto para apoyar el desarrollo de la empleomanía de esta área. En lo de los pagos a los empleados, una de las áreas que se necesita es la educación en las escuelas y ahora mismo con el distanciamiento físico por 18 meses en cautiverio que estuvieron los niños y los padres locos por traerlos a la escuela para soltarlos, porque llamaron muchos padres que querían que estuvieran de manera presencial, luego los niños llegaron y se pensaba que iban a tener distanciamiento y no ocurrió así, ya que el primer día se estaban abrazando a otros. Se puede buscar a cualquier joven que no tenga preparación universitaria, por ejemplo, una ama de llave, que lo puedan ayudar para trabajar en distanciar a los niños. Si se logra proveer eso, pagarles a esos ayudantes de maestros, que no tienen que tener educación, se estaría haciendo una gran contribución. Porque es una preocupación cuando caen las agencias y no importa el gasto, ni la buena intención, pero el Estado es soberano. Se trajo como ejemplo para que vean todos los retos que tenemos los sin fin de lucros, que sean ocurre en su Institución, les ocurre a otros. Habría ver si se puede hacer, que de ese 90% se le puede pagar a ayudantes de maestros y en el caso de su escuela, lo que tuvo que hacer para apoyarla, fue pasar todos los fondos de los jubilados a la escuela, pero eso es una vez que la gente se jubila y no todos los días. Son situaciones que pudieran apoyar y ver como pudiéramos atender eso porque estaríamos apoyando a un gran número de personas, lo que le da vida al área oeste que son las diferentes empresas y sistemas educativos.

La Sra. Charneco tomó nota de la recomendación de la Prof. Mojica y que trataran de hacer alguna acción para resolver los miles de problemas que hay. Muchas veces se ha tenido buenas ideas y lo tiene que traer porque es frustrante, que cuando se explica al PDL buscando esas oportunidades para hacer proyectos nuevos, le dicen que no se puede, eso la pone mal sabiendo que se tiene el dinero y hasta los participantes, que se podría hacer una coordinación para pasarlos, pero luego le dicen que no cumple y no se puede hacer, quedándose el dinero. La Sra. Charneco expresó que van a seguir escuchando el informe del Sr. Velázquez. El Sr. Velázquez continuó explicando sobre las medidas de ejecución, pero si tiene alguna duda pueden preguntar. La Prof. Mojica preguntó que en el caso del dinero disponible en los primeros tres meses y el Sr. Velázquez informó que está hablando del informe que termino el 8 de septiembre. La Sra. Norma López, Directora de Finanzas le respondió a la Prof. Mojica que ese informe era de finanzas. La Prof. Mojica comentó que el Sr. Velázquez había dicho unos números para el resumen del año, pero para este vigente hay 151 adultos, 178 desplazados. El Sr. Velázquez informó que son 151 adultos, 178 desplazados, 177 “in school” y 38 “out school”, para un total de 544 participantes, que es lo que se trabajo hasta el día de ayer. La Prof. Mojica expresó si este informe lo compara con el del año pasado, se tiene ya un 40% logrado, lo que significa que esta mejor.

El Sr. Velázquez comentó que si, que en ese punto cuando vean la parte de viajes, hay \$7 millones que hay que trabajar, que se esta haciendo todo lo posible para cuadrar esa parte. La Prof. Mojica comentó que la vez anterior, una de las cosas que nos señaló la oficina central, era el informe, que no necesariamente estaban entrando todo lo que hacían por día. El Sr. Velázquez explicó cómo es que funciona la tabla, la ejecución se mide en base a los participantes que tienen salida, no los que están activos, que es la salida, es cuando se la da la actividad al participante, ya termino y no hay más nada que darle, se le da la salida y pasa al Área de MIS, donde es que se trabaja la ejecución. Por eso si se fijan en los periodos del informe en la tabla, el numerador significa los son positivos, nominador significa el total de salidas. Por ejemplo, en la tasa de empleo del segundo trimestre, que son lo que nos cuentan, en el segundo y en el cuarto trimestre, hubo 320 salidas, de esas 109 son positivas, para un total de puntuación de 57, la meta es un 60, por lo tanto, no estamos llegando al 90% y se tienen que conseguir 84 de los 320 para poder cumplir con la meta establecida del 60%. Es bien importante se tiene que pasar sobre el 90%, sino se pasa dan sanciones. Por ende, el “date line” es el 90%, por eso al alcanzar la meta se tiene que trabajar y buscarlos de nuevo para ver que esta haciendo, porque si no están haciendo nada, eso lo que se llama una salida negativa y hay que conseguir salidas positivas porque una de las cosas que pide el PDL es que se tienen que pasar los estándares de ejecución que son 14 y finanzas tiene que cumplir con el 80%, esas dos cosas van de la mano. Si el Área de MIS no cumple, no esta bien y si finanzas tampoco cumple con el 80% tampoco esta bien. La Sra. López aclaró que es el 90% y el Sr. Velázquez dijo que lo subieron ahora. El año pasado como mencionó la Prof. Mojica, se tuvo que disponer de un dinero que se tuvo que devolver, hubo muchas situaciones, pero con ese dinero que se tuvo que devolver por lo menos se hubieran impactado de 400 a 1,000 participantes. La Prof. Mojica expresó que, en el caso de los fondos federales, que tiene 24 propuestas federales, que cuando le sobra dinero, ellos dicen que no los necesitas y en la renovación de la propuesta se lo quitan. Ahora misma en una de sus propuestas le quitaron \$60,000 y a la otra \$78,000, eso obliga a que seas un administrador certero y eso mismo le pasa al Consorcio. El Sr. Velázquez comentó que en el presupuesto de ahora se tuvo suerte porque no recortaron mucho dinero, que los trataron un poco bien y hay que darle cariñito.

Se esta haciendo todo para poder cumplir y gastar ese dinero. Ahora hay unos cuantos millones que hay que gastarlo antes de junio 30. La Prof. Mojica propuso que algunas de las actividades que se han dejado para el segundo semestre, se traten de darlas antes de diciembre, primero porque obliga el dinero y segundo porque sigue sonando. Nuestro honor como Consorcio es sonar para beneficio del área. La Sra. López comentó que nos conozcan y la Farmacia Nelia es nuestros Patronos, que ha tenido proyectos exitosos con nosotros, la primera vez fueron 5 participantes y ellos se quedaron con el 100% de los participantes, ya vamos para el tercer proyecto con ellos. Hay que llevar más conocimiento del Consorcio a los patronos, ya que hay mucho patrono que no conoce los servicios que ofrece y beneficios del Consorcio. La Prof. Mojica comentó que la actividad que se tuvo de desarrollo económico, esa actividad estuvo por video y piensa que se debe capitalizar y tener unos pequeños foros, donde se oriente al pequeño y mediano comerciante de las oportunidades y beneficios que ofrece el Consorcio, para que estén en nómina, tengan empleomanía y para nosotros atender participantes de nuestras áreas que lo necesitan. Por eso necesitamos que se involucren, promuevan y donde quiere que vaya hable positivo de estos programas, que sean promotores.

La Sra. López expresó que hay que hacer mercadeo. El Sr. Velázquez comentó que referente a la ejecución de tener alguna duda le pueden preguntar y si algún día necesitan alguna estadística o que le gustaría de estadísticas recopilar, en confianza se lo pueden solicitar a la Sra. Charneco y ella le hace llegar la petición. La Sra. Rodríguez preguntó a que se refiere la mediana de ganancia y el Sr. Velázquez explicó que es como un promedio, pero esa parte en el PRIS se estas trabajando. Por ejemplo, se tienen 50 participantes, uno se gana \$1,000 y otro \$3,000, todo eso se suma y se saca una mediana de las ganancias. En este caso, en la mediana de ganancia en los adultos, tiene que ser de \$2,736 y lo que se tiene es \$518.46, por lo que falta \$2,219 en la mediana de ganancias. De estos participantes que están en el segundo y cuarto trimestre se tiene que buscar lo que estén ganando y luego se tira la mediana de ganancias. La Sra. Rodríguez preguntó que estén ganando como y el Sr. Velázquez comentó que, por ejemplo, que un participante una vez estaba ganando \$10,000, porque estaba ganando bueno. Todo eso se suma y se saca la mediana de ganancia. El Sr. Velázquez preguntó si tenían alguna otra pregunta o duda.

La Sra. Charneco expresó que por eso se hace más difícil, porque una vez que se empieza el proyecto y a trabajar con x persona, que se acomodo en un proyecto o programa, cuando pasa esto, que es el dato estadístico, es cuando te vienes a enterar de donde quedo cualificado que y como quedo la mediana y por eso es el punto más difícil de conseguirlo. El Sr. Velázquez comentó que es cierto y hay que hacerlo porque es uno de los estándares de ejecución, que hay que pasar con el 90%. El Sr. Morales informó que hace poco se tuvo una reunión con el gobierno federal y una de las recomendaciones que se dio y es que el Covid-19 ha sido para todos, no ha sido solo para Puerto Rico, se siguió trabajando con si nada hubiera pasado y una de las cosas que se pudo haber hecho era renegociar las medidas de ejecución para que sean reales, porque nunca se renegociaron y en Puerto Rico se tuvo el problema de que la gente no quiere trabajar porque están recibiendo las ayudas que esta dando el gobierno federal y estatal. La semana pasada fue que terminaron las ayudas y al día de hoy todavía la gente no ha regresado al trabajo, es posible que en diciembre se tenga ese “boom” de que la gente vuelva a retomar los empleos. Ahora mismo en los papeles que se entregaron están el montón de oportunidades de empleo con patronos del sector privado que no han podido reclutar. Por ejemplo, esta Churchs está ofreciendo empleo a \$8.50 la hora y con beneficios de igualar el plan de retiro, porque esta recibiendo ese reclutamiento de las personas que necesitan y no le están llegando.

Una de las cosas que pudo haber hecho el gobierno federal y se espera que lo tomen en cuenta, es renegociar para todas las áreas locales esas medidas de ejecución, para poder medir lo que se trabajó, ya que no se puede medir lo que no se trabajó. El Sr. Velázquez comentó que parte de esas medidas se intentaron, pero lo que pasa es que las metas para Puerto Rico son las más bajas de los Estados Unidos. Inclusive, una colocación nos cuenta, aunque la persona se gane un solo centavo y en Estados Unidos no cuenta eso. Por eso hay que renegociar y se ha intentado, es más bajaron dos o tres por cientos, eran más todavía, si llega ser lo que era anteriormente, no pasamos ninguno. La Sra. Ivelisse Pagán preguntó que estrategias utiliza el Consorcio para alcanzar a estos jóvenes o adultos y de la misma manera estas empresas que necesitan este recurso. El Sr. Velázquez preguntó si era para reclutar o nombrar y la Sra. Pagán expresó que para reclutar. El Sr. Morales informó que desde la Junta Local se están haciendo las actividades con los diferentes pueblos que se han hecho para orientar a los pequeños y medianos comerciantes. Se hace un foro de desarrollo empresarial todos los años y también se tuvo un programa de radio por 10 semanas a través de la Emisora WKJB, orientando a participantes y patronos de los servicios que ofrece en el Área Local. En un momento dado empezaron a llegar las llamadas al Centro de Gestión Única para orientarse de los servicios.

La Sra. Pagán preguntó que si tienen alguna forma de medir cuando se tiene el reclutamiento de como supo de los servicios del Consorcio. Desde la perspectiva privada se hace radio, televisión, periódicos y hay un sinnúmero de estrategias, pero es que hasta que lo podamos medir porque la percepción es que este evento esté funcionando, pero es el otro que es más pasivo o en adición, a toda esta estadística que se tiene, seria conveniente pudieran tener ese “feedback” de ese participante al igual que con el patrono. El Sr. Morales expresó que una de las respuestas más grandes que se tienen es el Facebook. La Sra. Pedroza comentó que el Facebook es donde más se esta recibiendo el “feedback” de la gente. El Sr. Castillo preguntó que si en la entrevista inicial preguntan eso y la Sra. Pedroza informó que se tiene una hoja de evaluación que se le entrega al participante con ciertas preguntas relacionadas al servicio, la página de Facebook es Área Local Suroeste, no se si la conocen y allí es donde más se recibe el “feedback” de los clientes. El Sr. Castillo preguntó si hacen Facebook Live y la Sra. Charneco le dijo que sí. El Sr. Morales expresó que la recomendación está dando es excelente y se puede preparar un formulario donde se recoja toda esta data en relación a los servicios. La Sra. Pagán comentó que seria excelente para que supieran la objetividad de cada uno de los medios porque probablemente estaríamos enfocados en un área en particular y no es allí donde esta la necesidad.

El Sr. Morales comentó que se dio cuenta en el programa de radio, los que nunca habíamos tocado un micrófono, nos dimos cuenta de que no todo el mundo se atreve a estar detrás de un micrófono, entonces eso ya es un evento que te afecta, porque si no sabes como explicar las cosas porque se pone nervioso, no va a salir la información como tiene que salir. Hay otros que tienen unos talentos y son unos expertos hablando, hay que buscar la manera de como ser más efectivos y saber como les llega la información. La Sra. Pagán comentó que el Consorcio maneja dos cosas que están polos opuestos, que necesitan encontrar la congruencia y llevarlos hasta aquí, este participante que tiene necesidad de adiestramiento porque es un joven que es desertor y tienen a este otro, que tiene una necesidad, tienen que buscar la congruencia para poderlos ayudar o para poder ser efectivos, de igual manera con los patronos. La manera en que se manifiesta el post va dirigido a un público en particular y hay otro público que no lo está viendo, porque miro el post y lo siguió.

La Sra. Pagán comentó que lo dice por experiencia propia, porque se dónde están ubicados y los conocía por el entorno en que estoy manejando, pero no necesariamente porque viera una publicación del Consorcio. El Sr. Velázquez expresó que se va a hacer, se va a tomar en consideración, se puede hacer por pueblo para saber como se enteraron y reunir la estadística. Se debe hacer por un mes para poder recoger las estadísticas. La Sra. Pagán expresó que sería excelente. La Sra. Rodríguez comentó que como Junta se dieron la tarea de visitar a los alcaldes y la mayoría son nuevos, se le presento lo que era el Consorcio y las oportunidades que tenían, con la importancia de que ese Coordinador que tiene en su pueblo haga el trabajo, haga la promoción y busque los candidatos, porque verdaderamente si tiene una sola persona para eso y cada alcalde conoce a su gente y sus necesidades, de allí debería salir la mayor cantidad de candidatos y al igual conocen sus empresarios. La primera visita que se hizo fue a Guayanilla, el alcalde es nuevo e inmediatamente se organizo una actividad en el Hotel Costa Bahía en medio de la pandemia y llegaron 45 empresarios, que, para un pueblo como Guayanilla, fue muy bueno y se le llevo la información a esos empresarios. Se iba a hacer en Sabana Grande, se tenia una fecha y vino un alza en los casos de Covid-19 y se tuvo que suspender la actividad. Si se le llevo la información a los alcaldes y mirando como dice la Rectora, las estadísticas por manejador de casos, definitivamente hay mucho trabajo que pueden hacer y que tal vez no se esta haciendo.

El Sr. Morales aclaró que los manejadores de casos no son responsables de la promoción, que hay un promotor de empleo que trabaja con eso. El manejador de casos es responsable de la elegibilidad del cliente para que participe o no de una actividad. La Sra. Rodríguez comentó que el coordinador que esta en el municipio con el alcalde, que pueda llevar ese mensaje. El Sr. Morales informó que hay un coordinador en cada municipio y ese puede promocionar las actividades y/o proyectos. La Sra. Rodríguez comentó que ese coordinador con el manejador de casos puede trabajar en equipo y en el lugar que no se trabaja en equipo, las cosas no pueden salir. El Sr. Velázquez expresó que la parte que dice manejador de casos, son los que nombras y los que están en los pueblos son los coordinadores. La Sra. Rodríguez comentó si esos coordinadores en los municipios, uno ve municipios que tengan un 5%, verdaderamente ese coordinador no esta haciendo el trabajo que debería hacer. Entonces, quizás la Junta de Alcaldes puede trabajar eso. La Prof. Mojica preguntó que si el coordinador era el que manejaba la oficina local y el Sr. Velázquez le dijo que sí. La Sra. López expresó que esos coordinadores deben ir a los barrios y esos barrios tienen lideres comunitarios, porque esos saben las necesidades. La Sra. Pagán dijo que ese líder es el que alcanza a los participantes al saber que tienen la necesidad de adiestramiento y preguntó si se les permite tener acuerdos colaborativos con la empresa privada. La Sra. Charneco le dijo que sí.

La Sra. Pagán comentó que un recurso bueno para eso puede ser los CPA's, ya que los CPA's del área son los sacerdotes de los negocios, los que conocen los por menores del negocio, la necesidad, si esta perdiendo, el cliente quiere que el CPA lo medique, le ponga el suero y lo reviva. El Sr. Velázquez expresó que más que el CPA, es el contable, el CPA va más arriba en la empresa y el contable es el que lleva la contabilidad al pequeño negocio, ese es el que sabe la radiografía de ese negocio. La Sra. Pagán mencionó que ese mismo CPA o el contable, es el que le hace las recomendaciones a su cliente y es de su mayor interés que su cliente siga para adelante porque cualquier consejo positivo que mejore la situación económica de ese negocio le conviene. La Sra. Charneco expresó que lo mismo le estaba comentando la Sra. Rodríguez, la cual esta en la misma línea. La Sra. Rodríguez mencionó que el Sr. Sammy Vargas, Presidente de los CPA's de Mayagüez es su amigo y se puede dialogar con él.

La Sra. Pagán informó que trabajo por más de cinco años con Rodríguez, Rivera y Toro y por eso es que conoce como funciona eso. El Sr. Velázquez informó que es Especialista en Contribución sobre Ingresos, que es contable y por eso sabe del tema. La Sra. Pagán expresó que son buenos recursos para poder utilizarlos. La Sra. Charneco expresó que se han recogido muy buenas recomendaciones, que se van a poner en vigor inmediatamente y ahora se necesita oír a la Sra. Norma López, Directora de Finanzas del ALDLS, porque a base de los fondos, de lo que tenemos y que debemos hacer, ella siempre tiene los números claros. La Sra. López se presentó al grupo, dijo su número de teléfono que es 787-892-1000 ext. 4010, que está a sus órdenes, que las puertas de su oficina están abiertas y sus libros también. Que es el último eslabón de la cadena, lo que se hace es recoger todas las transacciones y ponerlas dentro del programa que se llama MIP, con todos los años de experiencia que tiene en contabilidad, es el mejor programa de contabilidad que ha visto. La Sra. López informó que viene de la industria farmacéutica, de “medical device” y manufactura, que los programas de contabilidad que tenían no eran muy buenos. El programa que se usa en el Consorcio del Suroeste es un programa que se usa para las 15 Áreas Locales de Puerto Rico y es un programa universal, completamente validado y excelente. En el Consorcio no se mueve un solo centavo sin que esta servidora lo vea, no hay ni una sola transacción que no vea. Si tiene que ver con dinero no hay nada que no vea, todas las transacciones que son aprobadas tienen que estar posteadas en el sistema y la única que tiene el privilegio para hacerlo es esta servidora. Tenemos otra persona más pero cuando no está, la otra persona no lo toca.

Estos son los resultados que se sacaron en el día de hoy a las 10:00 am. A mano izquierda dice el programa, si se sigue a la derecha nos dice cuanto tenemos presupuestado para cada uno de esos programas y cuanto se ha gastado hasta ahora. Ese resultado es desde el 1 de julio de 2020 hasta el 9 de septiembre. En la otra columna son las obligaciones, las obligaciones no es otra cosa que un contrato que se tiene con lo que sea, puede ser con un proveedor para que, de clases a los participantes, que ese mismo contrato se usa para pagar los estipendios, se tiene contratos de renta, de servicios profesionales. Ese dinero obligado del Programa de Jóvenes (\$463,915.86), no se toca porque están obligados, se pueden tocar los \$678,684.86 que se tienen disponibles. En muchas de las ocasiones las obligaciones no se dan completas porque el proyecto dice que es para 15 participantes y solamente entran 12, allí esos 3 participantes que se están perdiendo, cuando termina la participación se elimina la económica y vuelve a reprogramarse para que este disponible. Diciendo esto quedan \$3,595,509.53, que se deben haber gastado al 30 de junio de 2022, se tiene hasta esa fecha para gastarlo. Para el segundo año, contestando la pregunta de que están en cero, este año 2022 ha tenido una peculiaridad en los 18 años que lleva en el Consorcio, mirándolo bien no se le parece un presupuesto al otro. Cuando comenzó en el Consorcio y antes se le asignaban los fondos al Departamento del Trabajo, ya para abril nos decían cuanto la disponibilidad del dinero para empezar el próximo año programa. Antes el Programa de Jóvenes en vez de darlo los 12 meses, se usaban tres meses antes, daban hasta más tiempo, de allí salía el programa de verano. Con el pasar del tiempo esa fecha se ha atrasado hasta que, en este año para darnos, que fue los otros días, para decirnos cuanto teníamos en presupuesto. Cuando ellos nos dieron por primera vez lo que teníamos disponible, solamente nos dijeron que teníamos una cantidad para adultos y otra para jóvenes, bajándonos casi un 30%, cuando se comparo con el presupuesto del año anterior y nos lo acompañan con una “supporting data” y cuando lo mira y compara un año con otro, nos hicimos la siguiente pregunta, que como es posible que al Área Local más grande que tiene Puerto Rico se le haya bajado un 30% de los fondos, cuando a ellos como Estado lo que le bajaron fue un 15%.

Eso quiere decir que, si bajaron un 30%, cuando debió haber sido un 10% y si a Puerto Rico entero le bajaron un 10%, si le bajaron un 10 a 11% estaría bien, cuando se llama a otras Áreas Locales, fue lo mismo, luego nos preguntamos donde estaban todos esos chavos o es que nos van a dar una avalancha de un 40% de desplazados para compensar todo eso. La Sra. López entiende y es una percepción muy personal que ellos cuando fueron a repartir los fondos lo hicieron mal y trate de comunicarme con la persona que reparte los fondos y nunca se pudo comunicar por teléfono. Como dicen los jóvenes, me “picheo” la llamada y de repente salieron con la carta que nos iban a dejar los fondos igual que el año pasado, es un absurdo y lo sabemos, porque los federales le bajaron a Puerto Rico un 10% o sea que este número que esta allí, o nos lo van a dejar igual o va a llegar un momento que nos los van a ajustar, no los van a ajustar para subir sino para bajar. No podemos aceptar que nos bajen más de un 10 a 11%, porque si a Puerto Rico le bajaron un 10%, nosotros somos el Consorcio más grande, que tengamos la menos población, pero somos los que tenemos más municipios. La Prof. Mojica comentó que no le bajaron nada.

La Sra. López expresó que lo dejaron igual. La Prof. Mojica comentó que si se mira el resultado del 2019-2020 cuando dinero se quedó sin usar son equivalente a ese 30%. La Sra. López mencionó que ese presupuesto que esta allí, no sirve, que lo cambien, porque eso lo han hecho, porque según te dan el contrato de delegación de fondos para subir, que de hecho ayer fue que vino a salir la delegación de fondos del Programa de Jóvenes, así mismo te tiran otro contrato para bajar los fondos. Se trae ese punto para que vean que los dos presupuestos son iguales, es una cosa excepcional y se entiende que debe venir un cambio. Estos gastos acumulados que hay son sencillamente la nómina y los beneficios marginales, porque desde el 1 de julio para acá, se paga con el año 2022. Porque no hay nada obligado todavía, porque no se puede obligar nada hasta que no venga ese contrato junto con la aprobación del Plan, son los dos puntos, eso ya ocurrió con adultos y desplazados, esos ya están aprobados. Estamos esperando que aprueben a jóvenes, no podemos hacer nada. Otra dificultad que se tuvo el año pasado, pero tal parece que están encaminándolo ahora, es que el año pasado los contratos tuvieron vigencia desde que se firma los mismos. Entonces, la pregunta es lo que paso de julio para acá, que vamos a hacer, porque desde esa fecha se siguió operando, se paga luz y agua. Entonces, el año pasado ellos tuvieron que doblar el contrato y lo hicieron por escrito desde el 1 de julio, aunque se firmó y se registró mucho después. Entonces, se empieza una disyuntiva de porque pasa esto y pasa lo otro. Tenemos nada más y nada menos que una disponibilidad de \$11,414,725.84 para gastar. De esos \$3,595,509.53 debemos estar gastándolo al 30 de junio de 2022 y el 80% del presupuesto del año 2021-2022. En cuanto lo que estaban hablando de los jóvenes con los contratos nuevos, tenemos que primero gastar lo del año 2021 para luego empezar a gastar los fondos del año 2022.

El Sr. Morales comentó que se va a ir mucho gasto en la coordinación de los elementos y en la modificación que se hizo, se hizo una carta diciendo que con los fondos nuevos no da el dinero para combinar los elementos programáticos. La Sra. Charneco preguntó si ya empezó a trabajar con los proyectos de jóvenes con los presupuestos antiguos, ahora a partir del día de ayer, se podría empezar a implementar los proyectos que están presentados para los 6 proveedores nuevos, pero no han firmado contrato. El Sr. Morales indicó que no se recibido la aprobación ni la delegación de fondos y no se pueden firmar los contratos, porque a que presupuesto se le va a cargar. La Sra. López comentó que se tienen los fondos del año 2021 y los contratos se pueden hacer obligándolos con el año 2021.

La Sra. Charneco expresó que hay que seguir la regla y la ley federal de la manera que se hizo y ver la manera de cómo podemos empezar a trabajar los proyectos de jóvenes ahora y no esperar a enero de 2022, porque tan pronto llega “Thanksgiving” y Navidad, llegamos a enero. La Sra. López mencionó que se puede desde ahora y hay \$678,684.66. La Prof. Mojica expresó que se podría desde antes porque es un presupuesto continuo y existe, que no completamos su uso. Por lo tanto, para proyectos de jóvenes tienen \$678,684.86, para adultos \$1,125,010.99 y para desplazados \$1,791,813.68. La Sra. Charneco mencionó que se está tratando de entender esto y se sabe que se puede utilizar lo que se tenía antes. El Sr. Morales comentó que es una lista de proveedores diferentes y la Sra. Charneco expresó que es otro tipo de sistema. La Sra. López indicó que esa la programación, pero la parte financiera es diferente, al fin del camino todo se traduce en números de cuentas. El Sr. Morales comentó que de números no sabe, pero lo que no se puede tocar es el elemento de experiencia de trabajo y ese se puede utilizar con los fondos viejos, que no se tiene ningún problema, pero las instrucciones que se dieron por el gobierno federal, no por Puerto Rico, es que hay trabajar lo que se hizo, si te permiten trabajar con los fondos viejos los proveedores nuevos, porque hay una lista de proveedores elegibles del año 2019-2020 y otra diferente para el año 2021-2022.

La Prof. Mojica comentó que el 2021 es un “rollover” porque ese dinero era nuestro, se tuvo la responsabilidad de gastar y no se gastó, el gobierno federal lo dejó por un año más, pero se puede seguir gastando. La Sra. Charneco mencionó que son dos listas distintas de proveedores, de la manera que se hacía y ahora de la manera como dice el gobierno federal que tienes que hacerlo con el Programa de Jóvenes, adultos y desplazados se quedó igual. El Sr. Arce expresó que sigue siendo un “rollover” como dice la Prof. Mojica. La Sra. López comentó que pueden hacer los contratos, pueden aprobar ahora el 2022, cuando entren se ve que esa cuenta hay dinero disponible, se cogen aquellos. La Prof. Mojica comentó que los fondos que terminaron en junio de 2021 no se pueden utilizar y sin embargo tiene un segundo año para poder usar los otros fondos. La Sra. López expresó que eso que le pasó a nuestra Área Local le pasó a las otras 14 Áreas Locales, eso dinero está allí porque los federales lo dan por tres años y le gustaría poder decirles que le hacen falta fondos para poder completar esta actividad, te los dan porque los tienen, porque les sobra un montón de chavos, ellos te lo dan y le ponen otro nombre, la reserva del Gobernador. Es la misma reserva que se está usando ahora del Año 2018-2019 para el Covid-19. Eso le encantaría que pasara, que le dieron tanto y se gastara tanto, que se tenga una proyección que se necesita tanto más de dinero.

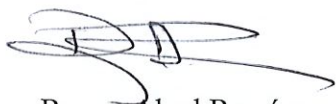
La Sra. Charneco comentó que si hay alguna otra pregunta que quisieran aclarar antes de terminar la sesión de la tarde y esto continúa porque se han hecho unas recomendaciones que quisiéramos ver si se pudieran implementar y se tienen cosas nuevas en medio de situaciones distintas, pero se entiende que se está en el mejor momento porque este año a pesar de todos los problemas se ha empezado pronto a resolver una serie de cosas. La Sra. López mencionó que los proyectos se están moviendo, que se pueden mover más, claro que sí y esa persona que tiene el contacto con el que tiene la necesidad, que sabe que la persona se quedó sin trabajo por la pandemia, es el líder comunitario, no hay más nadie. La Sra. López comentó que es natural de Guánica pero que vive en Sabana Grande, que ella conoce las necesidades de donde vive y cuando va a la farmacia promociona los servicios del Consorcio. Los empleados mismos debemos ser promotores, buscar eso porque hay oportunidades.

Cuando se oyen las historias de éxito es lo más lindo, cuando va a arreglar el celular y el que atiende cogió un curso con el Consorcio, el muchacho lleva 8 años establecido en Sabana Grande. También en una farmacia de Sabana Grande hay dos empleados que fueron contratadas por el Consorcio, que eran desplazados de Kmart. La Sra. Pagán comentó que es importante que lo sepan, porque se esta enterando por que la Sra. López se lo esta comentando. Las historias de éxito que ha tenido el programa deben hacerlas públicas. El Sr. Morales informó que las historias de éxito se tienen que enviar el gobierno federal. La Sra. Pagán expresó que las historias de éxito deben colocarlas en las redes sociales. El Sr. Morales comentó que la página de Facebook y la página WEB son nuevas y se está dando la información para que la publiquen. La Sra. Pedroza informó que en la página de Facebook se publicó un video de una historia de éxito de un participante de San Germán y participante de rehabilitación vocacional, el cual quedo empleado a través de uno de los cursos del Consorcio. La Sra. Charneco aclaró que se esta hablando de cosas tecnológicas y nuevas, pero hace 5 o 6 años no se hacía, por lo tanto, cuando la ley federal nos dice que hay que hacerlo y hay que usarlo, se tienen tabletas, se tienen comunicaciones, se han hecho programas de radio y cuando le dijeron tienen que una Página WEB, la página se empezó a trabajar con los participantes de nuestros cursos. Los participantes aprendieron y nos ayudaron a hacer la página, porque el recurso de dinero para montar la página, como la que tenemos hoy día que es más profesional, vino hace un año. Realmente se ha ido aprendiendo en la marcha y todos estamos de acuerdo de que tenemos que promocionar los servicios del Consorcio. Ella, la Sra. Pagán es el mismo ejemplo que esta frente de nosotros y ahora es miembro de la Junta Local, ahora sabe un poco más, porque no llega la información como debiera llegar y debe ser continuo.

La Prof. Mojica comentó que se podría requerir a todo proveedor que somete propuestas que tuviesen que publicar lo que ocurre, los resultados y para que las personas se puedan beneficiar. Se tiene que dar seguimiento a los programas, a los resultados de las propuestas que fueron aprobadas, porque es de la única forma que vamos a mejorar. Se debe exigir y a veces somos un poco laxo en esto. Hace dos años atrás un proveedor cogió la feria de jóvenes y no se estuvo satisfechos con la elección porque la Interamericana tenía una diferencia con el proveedor de \$20, no se sabe porque el Consorcio no los llamo y el proveedor no cumplió tres cuartas partes de lo que prometió. La Sra. Charneco expresó que estuvo grave, pero hay que seguir la lucha. La Sra. Rodríguez comentó que ha estado evaluando las propuestas de los proveedores, que uno de los renglones es nivel de retención, empleabilidad y entonces los que han dado cursos anteriormente la experiencia previa no la someten. Si de alguna manera como evaluadores se pudiera tener esa información a la hora de evaluar esa propuesta o los Estados Financieros que es una de las cosas que hay que evaluar, no es que tengan un Estado Financiero, lo importante es que el proveedor tenga la capacidad financiera para ejecutar. El Sr. Velázquez comentó que es la solvencia económica. La Sra. Rodríguez expresó que tuvo un caso que los Estados Financieros no estaban certificados por un CPA, la ley es bien clara, sino es así, hay que cambiar el requisito cuando se hace la solicitud de la propuesta. Se vio el Estado Financiero y el año pasado no tuvo ingresos, no hay manera, porque no dan la información y cuando se va a las métricas no se cumplen.

La Sra. Charneco expresó las gracias a nombre del Presidente, Sr. Roque Abad Ramírez, por haber asistido a la reunión, que se le dará toda la información discutida y las recomendaciones. La reunión dio por terminada a las 4:00 pm.

Certifico correcto,



Roque Abad Ramírez
Presidente Junta Local WDB



Liduvina Montalvo
Secretaria